



## Diócesis de Mar del Plata

Mar del Plata, 15 de octubre de 2021

Queridos hermanos,

Queridos amigos:

Después de un tiempo de diálogo, el padre Obispo Gabriel y el superior de la inspección salesiana Ceferino Namuncurá, padre Darío Perera, comunican a toda la comunidad que han acordado que a partir del año 2023, la parroquia San Pablo será asumida pastoralmente por la Diócesis de Mar del Plata.

Luego de un proceso de discernimiento que los salesianos vienen llevando adelante a partir de la disminución de vocaciones, han visto la necesidad de rearmar las comunidades reubicando a los consagrados.

Por este motivo, en la fecha señalada se retirará la comunidad religiosa de Mar del Plata. A partir de ese momento la parroquia pasará a ser animada por el clero diocesano, en tanto los colegios, oratorios y grupos juveniles seguirán en el ámbito de la congregación salesiana con la actual conducción laical.

Este paso que damos tiene la finalidad de asegurar la atención pastoral a esta porción del pueblo de Dios, tan querida, histórica y significativa para la sociedad marplatense.

Ponemos en manos de nuestro Padre Dios y de María Auxiliadora este camino que la Diócesis de Mar del Plata y la Inspección salesiana han acordado recorrer, para seguir *“caminando juntos en la audacia del Espíritu”*.

Nos encomendamos a sus oraciones y los invitamos a seguir rezando por las vocaciones sacerdotales y a la vida consagrada.

Los saludamos afectuosamente en el Señor.

**P. Darío Perera sdb**  
Inspección Salesiana Ceferino Namuncurá

**Monseñor Gabriel Mestre**  
Obispo de Mar del Plata